COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 27 de diciembre de 2017.-

Nota Nº: 1373/2017
Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICKY

E. S. D:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director referente a la NOTA DNCP Nº 34838/2017 (Retención de Contrato) correspondiente al llamado de la Contratación Directa 398/2017 para la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA". ID Nº 335410.

Con respecto al punto uno le manifestamos y ponemos a vuestro conocimiento y consideración, que la suscripción del Contrato respectivo se ha realizado antes del plazo **establecido en el Art. 34 del Decreto DNCP Nº 7.434/11,** en razón a las necesidades de carácter prioritario y urgente para las Unidades Responsables adjudicada ya que dichos bienes **(ELEMENTOS DE LIMPIEZA)** son de gran valor para el confor de la unidad afectada y por ende para sus personales. Por esta situación se ha procedido a la firma y comunicación con antelación del respectivo contrato.

Con respecto al punto dos le informamos que efectivamente no coinciden los montos cargado en el SICP, con los establecido en el contrato ya que por un error involuntario primeramente en la elaboración del contrato se produjo un error humano debido que se elaboro montos no correspondiente la cual esa situación nos llevo a la carga de ese error en el SICP la cual al percatarnos nos pusimos a subsanar el inconveniente remitiendo el actual contrato con los montos correcto.

Cabe mencionar que solamente la carga se produjo erróneamente a lo cual los documentos acompañado a este proceso digámosle informe de evaluación no sufrió percance si la Resolución de Adjudicación, a lo cual al percatarnos de dicho procedimos a subsanar dicho inconveniente enviando en esta ocasión la Resolución de Adjudicación de la máxima autoridad autorizando los montos de los respectivos contrato enviado en esta ocasión.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
Cap Avl Jefe Dpto UOC Nº 1 "Comanjefe"